

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES (ENCCRV)

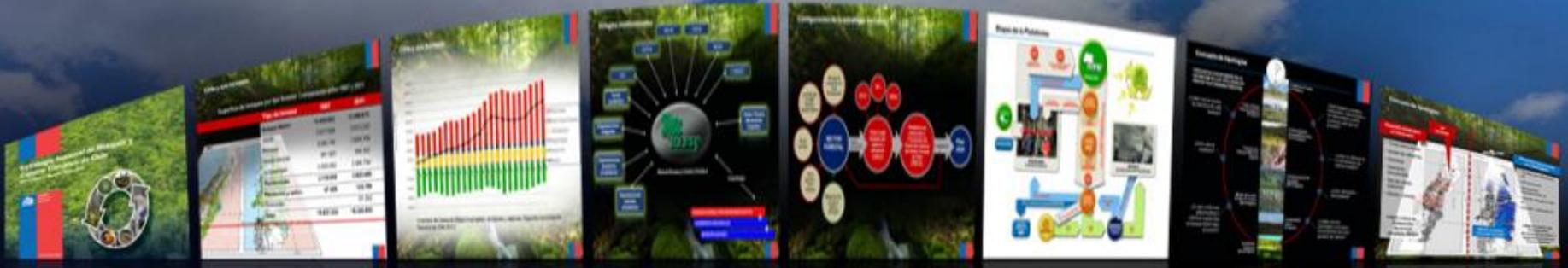


CONAF
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

María Victoria Colmenares Macia
Licenciada en Estudios Internacionales
Magíster en Planificación Integral del Ambiente
Profesional de la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales
Secretaría Ejecutiva – Dirección Ejecutiva
Corporación Nacional Forestal
mvcmacia@gmail.com

Estructura de la presentación



1. **Equipo Nacional de Expertos para las Salvaguardas Sociales y Ambientales.**
2. **Contexto general**
3. **Plan de Implementación de las Salvaguardas Sociales y Ambientales de Consulta Pública, Diálogo y Participación Indígena y Autoevaluación.**
4. **Proceso participativo.**
5. **Taller Nacional.**
6. **Diálogo y Participación Indígena.**
7. **Evaluación Estratégica Ambiental y Social.**
8. **Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS).**

1. Equipo Nacional de Expertos para las Salvaguardas Sociales y Ambientales

- ✓ **Aguilera Bascur, Guido. Ingeniero Forestal.** Magíster en Economía y Gestión Regional. Encargado Nacional de Asuntos Indígenas y Sociales, Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales (UAIS), Secretaría Ejecutiva, Corporación Nacional Forestal (CONAF). guido.aguilera@conaf.cl
- ✓ **Colmenares Macia, María Victoria.** Licenciada en Estudios Internacionales. Magíster en Planificación Integral del Ambiente. Profesional de la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales (UAIS), Secretaría Ejecutiva, Corporación Nacional Forestal (CONAF). mvcmacia@gmail.com
- ✓ **Duhalde Bertin, Pamela.** Ingeniera Forestal. Coordinadora Regional de Cambio Climático y Servicios Ambientales, Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal Región de Magallanes y Antártica Chilena, Corporación Nacional Forestal (CONAF). pamela.duhalde@conaf.cl
- ✓ **Hidalgo Pulgar, Pamela. Geógrafo.** Profesional de la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales (UAIS), Secretaría Ejecutiva, Corporación Nacional Forestal (CONAF). pamela.hidalgo.p@gmail.com

1. Equipo Nacional de Expertos para las Salvaguardas Sociales y Ambientales

- ✓ **Letelier Rivera, Valentina.** Psicóloga con orientación Social Comunitaria. Diplomado en Competencias Directivas Genéricas y Diplomado en Estudios Socioambientales. Profesional de la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales (UAIS), Secretaría Ejecutiva, Corporación Nacional Forestal (CONAF). valentina.letelier@conaf.cl
- ✓ **Quintanilla Loayza, Osvaldo.** Ingeniero Forestal. Magíster en Ética Social y Desarrollo Humano y Diplomado en Gobierno y Gestión Pública. Profesional de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA), Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF), Corporación Nacional Forestal (CONAF). osvaldo.quintanilla@conaf.cl
- ✓ **Sartori Ruilova, Angelo.** Ingeniero Forestal. Máster en Administración y Negocios (MBA) y Diplomado en Gestión Sostenible. Jefe de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA), Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF), Corporación Nacional Forestal (CONAF). angelo.sartori@conaf.cl

Equipo multidisciplinario de profesionales responsables del diseño metodológico e implementación de la fase de formulación, consulta y autoevaluación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales.

2. Contexto general

Proceso para el resguardo de las salvaguardas sociales y ambientales de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales

Proceso Participativo

SESA :
Evaluación
Estratégica
Ambiental y
Social

MGAS :
Marco de
Gestión
Ambiental
y Social

✓ Diálogo y
participación
indígena.
✓ Autoevaluación
✓ Consulta pública

Sistema de
Información de
Salvaguardas
(SIS) /
Mecanismo de
Reclamos y
Sugerencias
(MRS)

Implementación



Plan para la Implementación de las Salvaguardas Sociales y Ambientales de Consulta Pública e Indígena y Autoevaluación

De la Estrategia Nacional de Cambio Climático
y Recursos Vegetacionales (ENCCRVR) de Chile



Santiago, marzo de 2016

ENCCRVR
Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales



3. Plan para la Implementación de las Salvaguardas Sociales y Ambientales

Plan de Implementación de las Salvaguardas Sociales y Ambientales:

Es el **instrumento** que otorga los lineamientos nacionales para el **proceso participativo, consulta y autoevaluación** para la formulación y futura implementación de la ENCCRIV **asegurando el cumplimiento de las salvaguardas sociales y ambientales**, nacionales e internacionales.

Objetivo general:

Diseñar e implementar a través de un proceso participativo, el resguardo de las salvaguardas sociales y ambientales aplicables a la ENCCRIV y **la fase de consulta y autoevaluación**.

4.- Proceso Participativo

- ✓ La ENCCRV consideró un **“proceso participativo”** que permitió a **todos los sectores sociales del país que se relacionan, vinculan o dependen de los bosques y demás recursos vegetacionales**, que a través de actores claves, **entregaran sus opiniones, visiones, sugerencias y propuestas** para que fueran consideradas en el diseño e implementación de esta misma.
- ✓ En el proceso de formulación de la ENCCRV, **la participación se basó en el derecho** que tiene a ella la sociedad civil y los Pueblos Indígenas según la legislación nacional vigente.
- ✓ La participación fue la **herramienta clave** para **generar las “actividades estratégicas REDD+”** como también para generar las medidas de **mitigación de los riesgos y maximización de los beneficios sociales y ambientales**.
- ✓ El diseño metodológico del **proceso de participación incorporó representatividad multisector, multiactor y multinivel**, además de **pertinencia cultural y transversalización de enfoque de género**.

4.- Proceso participativo

Institucionalidad para la implementación del proceso participativo



Coordinación en CONAF		
Jefe de la UCCSA: Angelo Sartori Ruiloba		
Jefe de la UAIS: Guido Aguilera Bascur		
Región	Coordinadores Regionales ENCCRV	Encargados/as de Asuntos Indígenas y Sociales
Arica y Parinacota	Andrés Huanca	Sandro Maldonado
Tarapacá	Sergio Barraza	Cristián González
Antofagasta	Julio Vega	Ivonne Valenzuela
Atacama	Felix Avaria	Ignacio Cerda
Coquimbo	Hernán Saavedra	--
Valparaíso	Juan Carlos Ramos	--
Metropolitana	Carlos Ravanal	--
Bernardo O'Higgins	Felipe Sandoval	--
Maule	Guillermo Benavides	--
Biobío	Francisco Pozo	Juan Carlos Provoste Rodrigo Cifuentes
La Araucanía	Omar Levett	Héctor Muñoz
Los Ríos	Patricio Méndez	Valeska Pizarro
Los Lagos	Marco Ormeño	Richard Hueitra
Aysén	José Luis Pérez	José Luis Pérez
Magallanes	Pamela Duhalde	Rafael Contreras



Diseño e Implementación

Equipo Nacional de Expertos para las Salvaguardas Sociales y Ambientales de la ENCCRV

- Especialistas en procesos de participación
- Especialista en la componente género
- Especialista Asuntos Indígenas y Sociales
- Especialista en Comunicaciones
- Especialista en Relaciones Internacionales

Colaboración y Coordinación Internacional

- Asesoría Banco Mundial como socio ejecutor.
- Asesoría The Climate, Community & Biodiversity Alliance (CCBA), aplicación estándar REDD+ SES (Convenio).
- Especialistas Suizos en el marco de la NAMA Forestal.
- Asesoría Programa ONUREDD como socio ejecutor.
- Intercambio con CONAFOR - México

4.- Proceso participativo

Enfoques del proceso



- Pueblos Indígenas
- Pequeños propietarios
- Medianos propietarios
- ONGs
- Sector Académico
- Privado / Grandes Corporaciones
- Sector Institucional
- Consultores-Extensionistas
- Organizaciones de Mujeres

- Nivel Local
- Nivel Regional
- Nivel Nacional

- Pueblos Indígenas
- Colonos y propietarios no indígenas

Transversalización de la perspectiva género

Multi sector



Multi nivel



Multi actor

4.- Proceso Participativo

Grupos Focales conformados en los Talleres

Nombre de los Grupos Focales

1. PUEBLOS INDIGENAS
2. ACADEMICO
3. INSTITUCIONAL
4. CONSULTORES/EXTENSIONISTAS
5. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG)
6. ORGANIZACIONES DE MUJERES
7. SECTOR PRIVADO
8. PEQUEÑOS Y MEDIANOS PROPIETARIOS
9. MUJERES INDIGENAS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS PROPIETARIAS
 9. A. MUJERES INDIGENAS COLLAS
 9. B. MUJERES INDIGENAS DIAGUITAS
10. FUNCIONARIOS CONAF
11. REGANTES Y MESA HÍDRICA
12. ACTORES POLÍTICOS
13. ASOCIACIONES GREMIALES
14. ÁREAS PROTEGIDAS PRIVADAS
15. PRODUCTORES DE CARBÓN
16. ASOCIACIONES DE GANADEROS

4.- Proceso participativo

Ejemplo Mapa de Actores Regionales

GRUPO	GRUPO FOCAL / SECTOR REPRESENTADO	REPRESENTATIVIDAD (Nacional / Regional / Comunal / Territorial-Local)	ACTOR	Representante						
				Nombres	Apellidos	Cargo	Autoridad Ancestral (si corresponde)	Fono	E- mail	Dirección
1	Institucional	Regional	Sudirección Nacional de CONADI - Temuco	E	Paillan Hernández	Subdirector Nacional Sur				
		Regional	SEREMIA de Medio Ambiente	M	Pichunman Cortés	SEREMI Medio Ambiente Región de La Araucanía				
		Comunal	UDEL Municipalidad de Melipeuco	A	Romero	Jefa UDEL				
2	Privado	Regional	CORMA	M	Bonnefoy	Gerente Regional				
		Local	Camara Turismo Melipeuco	M	Tepper	Presidente				
		Nacional	Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo	P	Cárcamo	Presidenta				
3	Educativa	Local	DAEM de Melipeuco	I	González Sánchez	DAEM Subr.				
		Local	Liceo Los Andes de Melipeuco	M	Zapata Huentelaf	Directora				
		Local	Escuela rural básica de Quin Quen	S	Bustos Sanhueza	Sostenedora				
4	Pueblos Indígenas	Territorial / Local	Comunidad Quin Quen	S	Meliñir	Presidente				
		Territorial / Local	Comunidad Quin Quen	R	Meliñir	Lonko	Lonko			
		Territorial / Local	Comunidad Pedregoso			Presidente				
5	Pequeños y medianos propietarios	Territorial / Local	Junta de Vecinos Loncotri uque	A	Soto Segura	Presidenta				
		Territorial / Local	Junta de Vecinos Loncotri uque	R	Mendez	Dirigente				
		Territorial / Local	Agrupación de veranadas de China Muerta	V	Diaz Romero	Dirigente				
6	Académico	Regional	Universidad Católica de Temuco	C	Navarro	Decano Facultad de Recursos naturales				
		Regional	Universidad Católica de Temuco	F	Encina	Académico				
		Regional	Universidad Austral	M	Gonzalez	Académico				
		Regional	Universidad Austral	P	Donoso	Académico				
		Regional	Universidad Austral	C	Oyarzun	Académico				
7	ONGs	Territorial / Local	Bosque Modelo	A	Jarpa	Director				
		Regional	Parques Para Chile	R	Calcagni	Presidente				
		Regional	Red RSA		Calcagni	Presidente				
8	Autoridades Políticas	Regional	Intendente							
		Provincial	Gobernadora Malleco							
		Provincial	Gobernadora Cautín							
		Comunal	Alcalde Melipeuco							
		Comunal	Alcalde Lonquimay							
		Regional	SEREMI Medio Ambiente							
Regional	SEREMI Agricultura									

4.- Proceso Participativo

Programa de cada Taller Regional

Horario	Tema	Responsable/Encargado
10:00 – 10:30	Inscripción	Secretarios (as) CONAF
10:00 - 10:30	Café-desayuno	
10:30-10:45	Saludos de bienvenida	Director(a) Regional
10:45-11:15	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienvenida y presentación de los y las asistentes. ✓ Presentación del Video Introductorio. ✓ Sesión de comentarios, preguntas y respuestas sobre el Video Introductorio y algunos alcances sobre la ENCCRV. 	Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales de CONAF.
11:15-11:30	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Explicación de los objetivos, el Programa y la metodología del taller y conformación de grupos de trabajo. ✓ Presentación del Video de Metodología de Participación. ✓ Comentarios, preguntas y respuestas sobre el Video de Metodología de Participación. 	Moderador a cargo de la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales de CONAF.
11:30-11:40	Organización de los Grupos Focales (Café)	
11:40-13:00	<p>1er trabajo grupal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Causales de i) la degradación, ii) deforestación y iii) las dificultades que impiden aumentar la superficie de bosques y otras especies vegetacionales en su localidad, territorio o región. 2. Propuestas de actividades y medidas para mejorar el estado de los bosques y/o formaciones xerofíticas (en relación a la pregunta 1). 3. Acciones/elementos que se debieran considerar para mitigar, evitar y minimizar potenciales riesgos de las actividades y medidas propuestas (en relación a la pregunta 2). <p>3.1 ¿Qué tipo de canales y formas de contacto visualizan que serían necesarios de implementar para hacer sugerencias, observaciones y colocar en conocimiento temas que sean de preocupación ante CONAF?</p>	Conducen y orientan los Monitores/facilitadores
13:00-14:00	Almuerzo	

4.- Proceso Participativo

Programa de cada Taller Regional

Horario	Tema	Responsable/Encargado
14:00-15:15	<p>2do trabajo grupal:</p> <ol style="list-style-type: none">Beneficios que se debieran generar y/o aumentar con las actividades y medidas que se propusieron (en relación a la pregunta 2).<ol style="list-style-type: none">¿Qué ideas se debieran considerar para que los potenciales beneficios que se generen con las actividades y medidas que se implementen para mejorar el estado de los bosques y formaciones xerofíticas se distribuyan de forma justa y equitativa especialmente para quienes implementarán las actividades? (Los potenciales beneficios pueden ser; culturales, sociales, ecológico-ambientales y económicos)Acciones y propuestas para mantener y/o aumentar la flora y fauna y los servicios (beneficios) derivados de los bosques y formaciones xerofíticas cuando se implementen las actividades y medidas que se ha propuesto (en relación a la pregunta2).	Conducen y orientan los Monitores/facilitadores
15:15 – 15:30	Café	
15:30 – 17:15	<p>Plenario</p> <p>Presentación de los resultados de cada grupo de interés. 7 minutos por grupo.</p>	Conducen y orientan los Monitores/facilitadores
17:15 - 17:30	Conclusiones.	Moderador; Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales de CONAF.
17:30	Cierre del Taller	

4.- Proceso participativo

Preguntas orientadoras:

1. ¿Cuáles son las causas de i) la degradación, ii) deforestación y iii) las dificultades que impiden aumentar la superficie de bosques y otras especies vegetacionales en su localidad, territorio o región?

2. ¿Qué proponen ustedes como actividades y medidas y aportes para mejorar el estado de los bosques y aumentar otras especies vegetacionales?

Nota 1: Se indica boques o formaciones xerofíticas dependiendo del contexto de la región.

Nota 2: Las propuestas de actividades o medidas deben estar correlacionadas con las causas que se indican en la pregunta 1.

3. ¿Qué impactos negativos creen ustedes que se debieran evitar o minimizar para cuando se implementen las actividades o medidas mencionadas en la pregunta anterior?

Nota 1: Los impactos negativos deben estar correlacionados con la implementación de las actividades y medidas propuestas en la pregunta 2.

Nota 2: Al final de la discusión se debe preguntar ¿Qué tipos de canales o formas de contacto visualizan que serían necesarios de implementar para hacer sugerencias, observaciones y colocar en conocimiento a CONAF aquellos temas que sean de preocupación de usted respecto de la forma en que se está llevando a cabo la recuperación, mejora o establecimiento de nuevos bosques?

4. ¿Qué beneficios considera usted que se debieran generar y/o aumentar con las actividades que propusieron en la pregunta 2?

Nota 1: Los beneficios que se contemplen deben estar correlacionados con la implementación de las actividades y medidas propuestas en la pregunta 2.

Nota 2: Al final de la discusión se debe preguntar ¿Qué ideas se debieran considerar para que los potenciales beneficios que se generen de las actividades y medidas que se implementen para recuperar, mejorar o establecer nuevos bosques y formaciones xerofíticas se distribuyan de forma justa y equitativa especialmente para quienes implementarán las actividades? (Potenciales beneficios pueden ser: culturales, sociales, económicos, ecológico-ambiental, entre otros).

5. ¿Cómo podemos mantener y/o aumentar la flora y fauna y los servicios derivados de los bosques y formaciones xerofíticas cuando se implementen las actividades y medidas propuestas?

4.- Proceso Participativo

Asistencia del proceso participativo de la ENCCRV

Número	Grupo Focal	Hombres	Mujeres	Total
Nº 1	Pueblos indígenas	88	29	117
Nº 2	Académicos	52	18	70
Nº 3	Institucional	150	76	226
Nº 4	Consultores / Extensionistas	91	20	111
Nº 5	ONG'S	49	34	83
Nº 6	Organizaciones de Mujeres	0	73	73
Nº 7	Sector Privado	54	14	68
Nº 8	Pequeños y Medianos Propietarios	155	13	168
Nº 9	Mujeres indígenas, Pequeñas y Medianas Propietarias	6	127	133
Nº9.A	Mujeres Indígenas Collas	0	7	7
Nº9.B	Mujeres Indígenas Diaguitas	0	6	6
Nº 10 Y11	CONAF	122	21	143
Nº11	Regantes y Mesas Hídricas	1	4	5
Nº12	Actores Políticos	4	2	6
Nº13	Asociaciones Gremiales	9	2	11
Nº14	Áreas Protegidas Privadas	4	0	4
Nº15	Productores de Carbón	3	2	5
Nº16	Asociaciones de Ganaderos	5	7	12
Total		793	455	1.248

4.- Proceso Participativo

Tarapacá_online

CONAF REUNIÓ A CERCA DE 70 PERSONAS EN SEMINARIO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN TARAPACÁ

tarapaca_online | diciembre 17, 2015



Print

Con una amplia convocatoria que reunió a diversos representantes de la sociedad regional, se desarrolló en Iquique el "Taller de Evaluación Social y Ambiental para la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales de Chile", organizado por CONAF.

Cerca de 70 asistentes, entre ellos representantes de comunidades indígenas, pequeños propietarios de bosque, artesanas, académicos y organizaciones sociales, participaron activamente del taller y conversaron sobre las causas de la pérdida de formaciones vegetacionales, junto con entregar su visión para mitigar algunos riesgos.

Diario Austral de Valdivia

Comunidad de Los Ríos analizó el rol de los bosques en el cambio climático

TALLER. Conaf busca la opinión de los habitantes de todas las regiones del país.



NUEVE FUERON LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL TALLER DE CONAF. CONAF

Analizar y discutir el rol del bosque en los procesos de cambio climático y abarcar las opiniones de los sectores sociales para ser un aporte en la estrategia nacional de cambio climático y recursos vegetacionales fue el objetivo del taller organizado por la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

Un total de 94 asistentes divididos en 9 grupos focales compuestos por académicos, miembros de comunidades, instituciones públicas, ONGS, consultores, extensionistas forestales, representantes de sectores privados, organizaciones de mujeres, pequeños y medianos propietarios y pequeñas y medianas propietarias de la región participaron del taller que se desarrolla en todas las regiones del país y que en Los Ríos presentó su novena versión.

[Difusión y comunicación talleres Evaluación Social y Ambiental de la ENCCRV](#)

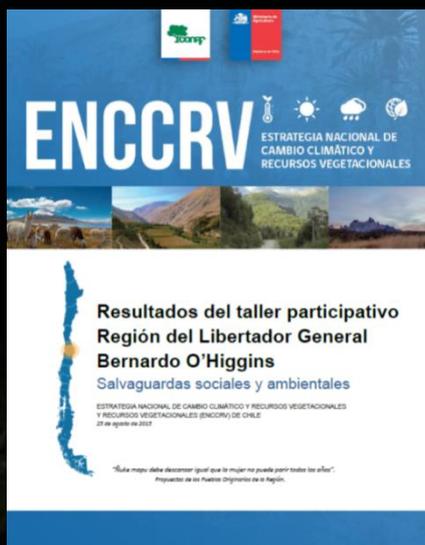
4.- Resultados de Talleres Regionales

Como insumo final de cada taller regional, se compiló la información generada, a través de un informe que contaba con sus respectivos respaldos:

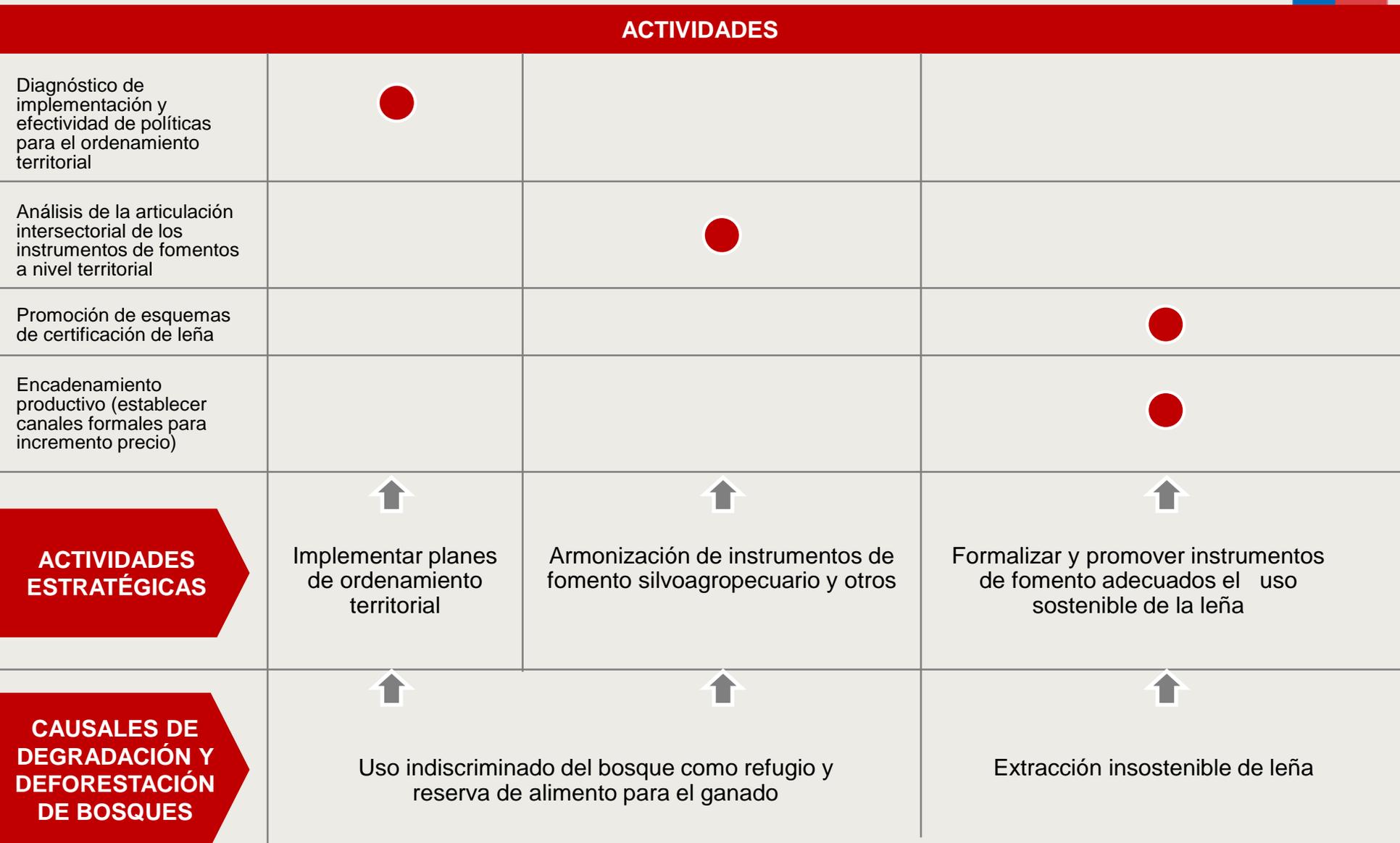
- a) Informe del Taller Regional.
- b) Sistematización de los insumos.
- c) Presentaciones de cada Grupo Focal realizado en el Plenario.
- d) Listado de asistencia.
- e) Video testimonial del Taller.

Los insumes regionales se encuentran disponibles en la siguiente página web:

<http://www.conaf.cl/nuestros-bosques/bosques-en-chile/cambio-climatico/enccrv/>



Causales de degradación, deforestación, actividades estratégicas



5.- Taller Nacional

Con más de mil participantes culmina elaboración de Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV)



Con una masiva asistencia se desarrolló en Santiago el Taller Nacional de Salvaguardas Sociales y Ambientales de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales de Chile que encabeza CONAF, a través de la Unidad de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (UCSSA).



5.- Taller Nacional

La metodología usada durante el Taller Nacional consistió en priorizar por parte de los actores claves al grado de importancia de los riesgos, beneficios y propuestas de medidas de biodiversidad en relación con las respectivas “medidas de acción” propuestas preliminarmente para enfrentar las causales REDD+ que se implementarán con la ENCCRV.

La priorización del grado de importancia fue propuesta a través de la siguiente escala en donde los y las asistentes marcaban el grado de importancia con un color rojo:

- **Muy importante** (4)
- Importante (3)
- Indiferente (2)
- Sin importancia (1)

Esta priorización de fue el insumo principal para la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA) de la ENCCRV.

La Consulta Indígena en el Convenio 169 de la OIT

El **artículo 6** del Convenio 169 de la OIT, establece que:

Los gobiernos deberán consultar a los pueblos interesados, mediante: **Procedimientos apropiados.**

A través de sus **instituciones representativas.**

Cada vez que se prevean **medidas legislativas o administrativas.** susceptibles de **afectarles directamente.**

Las consultas deberán efectuarse de:

Buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias.

Con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento.

El **artículo 7 N°1** de Convenio 169 de la OIT, establece que:

Deberán **participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo** susceptibles de afectarles directamente.

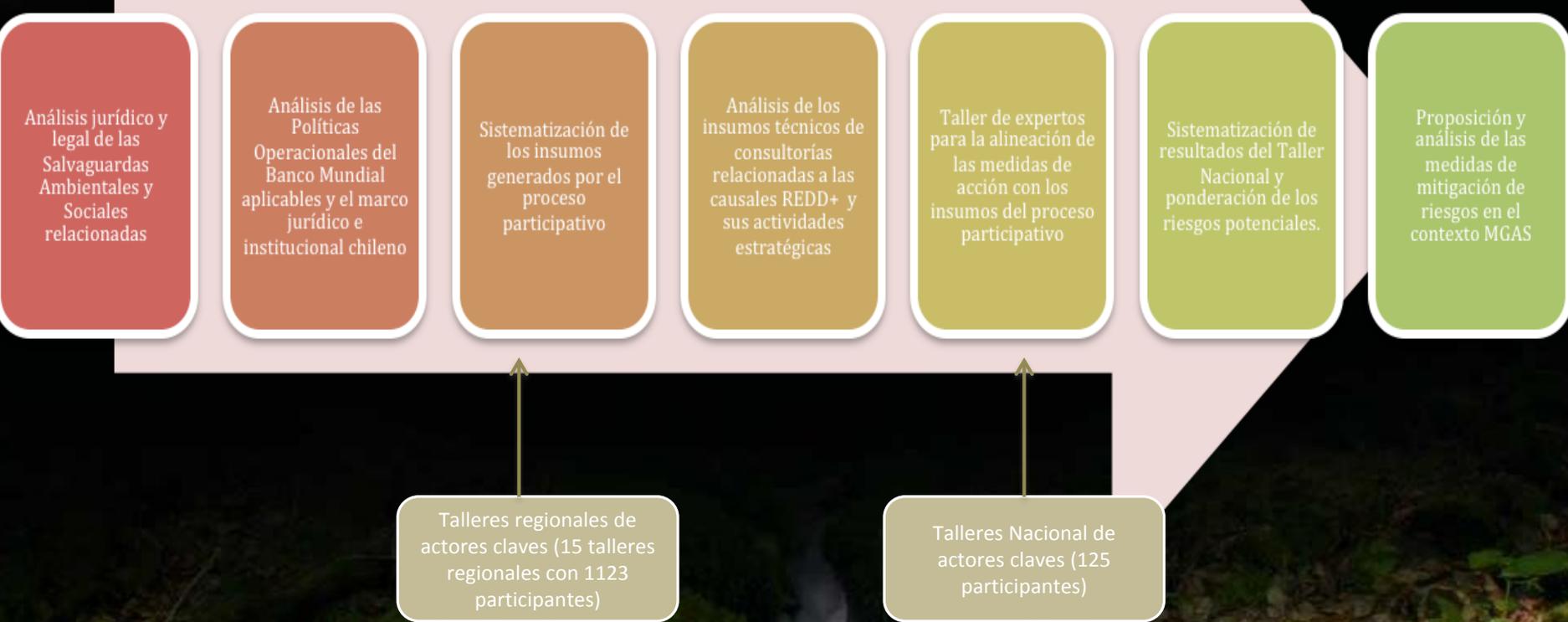
6.- Diálogo y Participación Indígena

La máxima instancia en materia de consultas indígenas en Chile, es el Ministerio de Desarrollo Social, que se ha pronunciado por **Oficio Ordinario N° 1604** indicando *“Que conforme los antecedentes acompañados, no se vislumbra en la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales la dictación de alguna medida administrativa o legislativa que haga procedente un proceso de consulta indígena conforme a la normativa vigente. Lo anterior, debido a que tanto el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo y el Decreto Supremo N° 66 del Ministerio de Desarrollo Social establecen como supuesto para la realización de un proceso de consulta indígena, la dictación de una medida administrativa o legislativa; y, que dicha medida sea susceptible de afectar directamente a los pueblos indígenas, lo que respecto a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales es un plan o programa de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente, en este sentido, conforme lo señala el **art 7 N° 1, oración segunda o final** del Convenio 169 de la OIT, que señala **“... dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente”**. Por lo expuesto, lo que corresponde en esta etapa de la Estrategia es realizar un proceso de Participación Indígena”*,

Objetivos del diálogo y participación de los Pueblos Indígenas

Informar, dialogar y hacer partícipes a los Pueblos Indígenas del país sobre la formulación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales para que a partir la visión, sugerencias, opiniones y propuestas que estos entreguen, fortalecer las “medidas de acción” que la iniciativa propone se implementen en el futuro para enfrentar la degradación, la deforestación y aumentar de los bosques y recursos vegetacionales, ***identificando además, los riesgos y beneficios que potencialmente podrían generarse en sus territorios.***

7.- Evaluación Estratégica Ambiental y Social



Identificación y priorización de causales:

METODOLOGÍA PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS CAUSALES DE DDnAE PROVENIENTES DE DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN.

- **Recopilación de información**
- **Agrupación de causales por grupo focal**
- **Agrupación de causales por ámbito territorial (macrozonas)**
- **Homologación de causales**
- **Priorización de causales**
 - **Importancia**
 - **Incertidumbre**
 - **Relación de actividad o pasividad entre causales**
 - **Identificación de causales Directas e Indirectas**
 - **Localización geográfica de causales**

7.-Evaluación Estratégica Ambiental y Social

Árbol de Relación de la Causal Directa
INCENDIOS FORESTALES
(Importancia Alta / Incert Media)

Causales Activas a los
INCENDIOS FORESTALES

RED
(Deforestación)

Total Emisiones
6.424.771 tCO₂e año⁻¹
RE_D
(Degradación)
1.979.965 tCO₂e año⁻¹ (31%)

+

(No aumn.
Existencias)

Incendios
Forestales

Efectos del
CC, sequía

Expansión
Agrícola y
ganadera

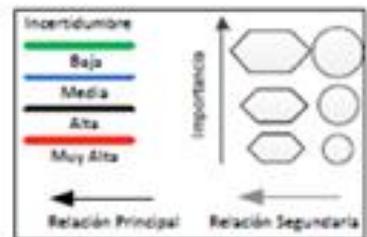
Deficiencia en políticas
públicas por
regulación

Deficiencia en políticas públicas
Fiscalización

Conflicto
Concentrac
prop

Baja
rentabilidad
costo op.

Deficiencia
institucional
dad F.



7.-Evaluación Estratégica Ambiental y Social

Actividades Estratégicas y sus Medidas de Acción

- 1) Se utilizaron los insumos generados en el proceso participativo: Talleres Regionales, Taller Nacional, Taller de Expertos y Talleres Macrozonales.
- 2) Se aplicó un proceso de homologación y análisis de pertinencia por un grupo de expertos, dejando finalmente un total de 74 medidas de acción concretas posibles de considerar para los programas de la ENCCR. Las medidas de acción pueden ser directas o facilitadoras.
- 3) Para clasificar las medidas, se identificaron ámbitos de acción bajo el marco de la ENCCR: Gestión institucional, Operativo, Normativo, Fiscalización, Fomento, Planificación Territorial, Formación y/o transferencia de capacidades, Educación Ambiental y sensibilización, Investigación.

Resultado Final; Se definieron 6 Actividades Estratégicas asociadas a las casuales priorizadas, y una Actividad Estratégica de carácter transversal. En su conjunto, estas actividades implican la implementación de 08 medidas de acción directa, y 19 medidas facilitadoras.



7.-Evaluación Estratégica Ambiental y Social

Sistematización de la información.

a) Insumo base: Presentación del Plenario

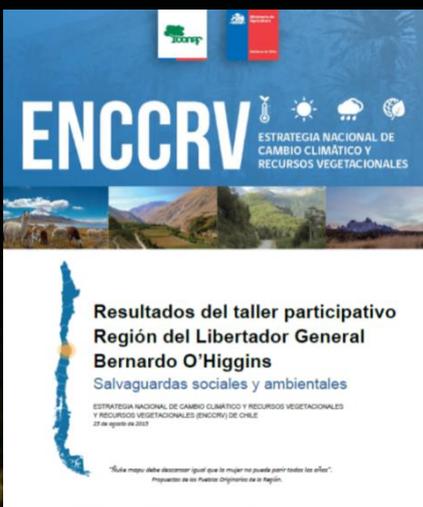
TRABAJO GRUPAL

1.- ¿Cuáles son las causas de i) la degradación, ii) deforestación y iii) las dificultades que impiden aumentar la superficie de bosques y otras especies vegetacionales en su localidad, territorio o región?

1. Introducción de animales que no son de la zona (por ejemplo jabalí, liebre, zorro, entre otros) y también el alga didymo que deterioran el bosque y la vegetación actual.
2. Introducción de pino y eucaliptus que empobrecen la calidad del suelo no permitiendo ningún otro tipo de cultivo o uso.
3. Contaminación por la actividad minera, especialmente los relaves, los que producen mucha contaminación a la totalidad del ecosistema existente.
4. Contaminación por parte de las propias personas.
5. Poco valor económico que se le otorga al bosque nativo, especialmente a las especies no nativas.
6. La escasa fiscalización por parte del estado a las empresas, dejando la sensación en la comunidad que se prioriza la producción económica que éstas generan por sobre el cuidado del medio ambiente.
7. La gran cantidad de plantaciones de pino, por sobre otras especies, que no permite el crecimiento de otras especies nativas de la región.
8. Falta de viveros que preserven y cuiden las especies nativas, los que no producen mas especies nativas a que no hay demanda que compre o utilice estas especies por su alto valor económico.

b) Informe Regional

c) Homologación de la información



Región	GF	Aplicabilidad	Insumo compilado	Riesgo	Impacto	Eje de riesgo
XV	Pueblos Indígenas	Si aplica	Incendios por introducción de especies no autóctonas	Aumento los incendios forestales	Pérdidas ambientales, sociales, culturales y económicos	Efectos en el ambiente

Resultados de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social

- ✓ Riesgos homologados: 44 riesgos socio ambientales junto a sus respectivos impactos, divididos en 5 ejes fundamentales: Gobernanza, ambientales, sociales y culturales, educativos y de sensibilización y económicos.
- ✓ Beneficios homologados: 49 beneficios homologados, divididos en los 5 ejes fundamentales.
- ✓ Propuestas de medidas para el mantenimiento y/o aumento de la biodiversidad: 31 propuestas homologadas.
- ✓ Taller de expertos: realizado el 17 de marzo de 2016 en donde se priorizaron los respectivos riesgos, impactos y beneficios y sus propuestas de medidas de biodiversidad a las medidas de acción de la ENCCR.V.
- ✓ Taller Nacional: Se ponderaron y priorizaron por grados de importancia los respectivos riesgos, beneficios y propuestas de biodiversidad a las medidas de acción.

7.-Evaluación Estratégica Ambiental y Social

Resultados de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social

CAUSALES	MEDIDA DE ACCIÓN	RIESGOS	GRADO DE IMPORTANCIA
Expansión agrícola y ganadera. (a costa del bosque nativo)	Modificación de la Ley 19.561 que exime de reforestación a la habilitación agrícola.	Planificación y/o ejecución deficiente de las políticas públicas. Descriptor: se refiere a insumos obtenidos de los talleres regionales referentes a la falta de capacidades y recursos por parte de las instituciones para hacer políticas públicas a mediano y largo plazo.	Muy importante (4) Importante (3) Indiferente (2) Sin importancia (1)
		Planificación e implementación desarticulada de las políticas de Estado. Descriptor: se refiere a la falta de articulación entre las instituciones estatales vinculadas a las mismas políticas (ej. Duplicidad de funciones, vacíos en ámbitos de acción).	Muy importante (4) Importante (3) Indiferente (2) Sin importancia (1)
		Diseño y ejecución de herramientas y esquemas de gestión territorial deficientes e insuficientes. Descriptor: planes de manejo, programas de fiscalización y de monitoreo, y otros mecanismos territoriales de control, deficientes e insuficientes para cubrir los programas estatales.	Muy importante (4) Importante (3) Indiferente (2) Sin importancia (1)

7.-Evaluación Estratégica Ambiental y Social

Medida de Acción	Eje fundamental	Riesgo homologado	Beneficio	Biodiversidad
Inclusión en la nueva Ley de Fomento Forestal, de elementos asociados a la mitigación y adaptación del cambio climático y mantención de servicios ambientales.	Efectos sociales y culturales	R32. Diseño de políticas públicas que excluyen a los pueblos indígenas. Descriptor: generación de políticas públicas sin el respeto a los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas.	Aumento y/o mantenimiento de la biodiversidad .	P3: Diseño e implementación de programas de Ordenación Territorial (OT)

De los 24 riesgos homologados asignados a las medidas de acción de la ENCCRV, los que obtuvieron más asignaciones fueron:

- 1. Planificación e implementación desarticulada de las políticas de Estado (R2);** Eje “Gobernanza y capacidades de gestión operativas para el diseño e implementación de la ENCCRV” con un 12,2%;
- 2. Desarrollo las políticas públicas con escasos recursos financieros (R35);** Eje “Limitaciones en los montos y alcances de los mecanismos de financiamiento existentes y de retribución no monetarias de beneficios” con un 11,1%;
- 3. Diseño de políticas públicas locales sin validación social (R28);** Eje “Efectos sociales y culturales” con un 10%.

8. Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)

En el contexto de la ENCCRV de Chile, entenderemos por Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) lo siguiente:

“El Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) es el instrumento de gestión que establece los protocolos y procedimientos a seguir para evitar, mitigar, revertir y/o compensar los riesgos e impactos socio-ambientales negativos, y maximizar los beneficios, asociados a la implementación de las medidas de acción de la ENCCRV identificados durante el proceso de análisis de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social con el fin de asegurar el resguardando las salvaguardas nacionales e internacionales aplicables a la iniciativa”.

8. Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)

Resultados Preliminares

Medida de acción propuesta por la ENCCRV	Salvaguarda de Cancún b: La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional				
	Salvaguardas internacionales complementarias	Salvaguardas nacionales complementarias	Importancia	Riesgo priorizado / proceso participativo	Medidas de Mitigación
1. Inclusión en la nueva Ley de Fomento Forestal, de elementos asociados a la mitigación y adaptación del cambio climático y mantención de servicios ambientales.	Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que en su Artículo 2(2) "Cada Estado Parte se compromete a adoptar con arreglo a sus procedimientos constitucionales y a las disposiciones del presente Pacto, las medidas oportunas para dictar las disposiciones legislativas o de otro carácter que fueren	Constitución Política del Estado. Art. 5° dispone que la soberanía radica esencialmente en la nación y que su ejercicio de la reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana". Agrega que "es deber de los órganos del Estado respetar y promover tales	5	R44. Uso de información desactualizada en programas ambientales. Descriptor: Propuestas no consideren de manera adecuada las condiciones ambientales y ecológicas de la zona norte, por ejemplo las formaciones xerofíticas,	1) La ENCCRV contará con un sistema de información geográfica y socio-ambiental con información estandarizada en tiempo y espacio, y con una base territorial común a todas las medidas en concordancia con el Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación de la ENCCRV, así como al Sistema de
1. Inclusión en la nueva Ley de Fomento Forestal, de elementos asociados a la mitigación y adaptación del cambio climático y mantención de	Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que en su Principio 10 señala: "En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas. Los Estados deberán facilitar y	Principio de probidad establecido en la Constitución Política de la República y desarrollado en la Ley N° 18.575 modificada por la Ley N° 19.653, sobre Probidad Administrativa Aplicable a los Órganos de la Administración del Estado. Esta Ley obliga a las	5	R32. Diseño de políticas públicas que excluyen a los pueblos indígenas. Descriptor: generación de políticas públicas sin el respeto a los conocimientos y los derechos de los pueblos indígenas.	2) Ejecutar lineamientos contemplados en el Plan Indígena para la ENCCRV 3) Construir un mapa de pueblos indígenas (mapeo de stakeholders) pertenecientes al área de influencia de las políticas y/o programas propios de la
1. Inclusión en la nueva Ley de Fomento Forestal, de elementos asociados a la mitigación y adaptación del cambio climático y mantención de	Contra la Corrupción (CNUCC) que establece en su Artículo 5 que: "[Cada Estado Parte], de conformidad con los principios fundamentales de su ordenamiento jurídico, formulará y aplicará o mantendrá en vigor políticas coordinadas y eficaces contra la corrupción que promuevan	Ley N° 20.285, sobre acceso a la información administrativa, que consagra el derecho de acceso a la información de los órganos del Estado y establece procedimientos para ejercerlo mediante un sistema de acceso a la información pública a través de Oficinas de Información,	5	R35. Desarrollo las políticas públicas con escasos recursos financieros. Descriptor: falta de presupuesto, falta de asignación presupuestaria, mal uso de fondos estatales (asignación).	8b) El instructivo de implementación de cada medida debe, necesariamente, indicar el presupuesto monetario mínimo necesario para implementarse.

8. Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)

Medidas de Acción	Riesgos	Salvaguarda activada	M. de mitigación / Instrumento de gestión ambiental y social
MT1: Inclusión temáticas de Cambio Climático y DDTS en la nueva ley de fomento forestal	R1.- Planificación y/o ejecución deficiente de las políticas públicas.	<p>La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia.</p> <p>La transparencia y eficacia de las estructuras de gobernanza forestal nacional, teniendo en cuenta la legislación y la soberanía nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instructivo de implementación de la medida de acción de la ENCCRV. d) Considerar un mecanismo de evaluación de cumplimiento y las medidas de corrección necesarias. ✓ Manual de Transparencia y Probidad de la Administración del Estado. Ministerio Secretaría General de la Presidencia. http://www.serviciocivil.gob.cl/sites/default/files/141009_Manual_transparencia.pdf
	R28.- Diseño de políticas públicas locales sin validación social.	<p>La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de la Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana y legislación complementaria. Mediación y aplicación de la Resolución N°104/2015 que establece que los mecanismos de participación ciudadana constituyen procesos de colaboración social entre la ciudadanía y los órganos del Estado. ✓ http://www.msgg.gob.cl/wp-content/uploads/2011/11/PoliticaParticipacion1.pdf ✓ Marco de Planificación de Pueblos Indígenas y Planes de Pueblos Indígenas.
	R32. Diseño de políticas públicas que excluyen a los pueblos indígenas.	<p>La complementariedad o compatibilidad de las medidas con los objetivos de los programas forestales nacionales y de las convenciones y los acuerdos internacionales sobre la materia.</p> <p>Respeto de los conocimientos y los derechos de los Pueblos Indígenas y los miembros de las comunidades locales, tomando en consideración las obligaciones internacionales pertinentes y las circunstancias y la legislación nacional, y teniendo presente que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas.</p> <p>La participación plena y efectiva de los interesados, en particular los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, en las medidas mencionadas en los párrafos 70 y 72 de la presente decisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Desarrollo Territorial Indígena. INDAP. MINAGRI ✓ http://www.indap.gob.cl/programas/programa-de-desarrollo-territorial-indigena-pdti ✓ Marco de Planificación de Pueblos Indígenas y Planes de Pueblos Indígenas. ✓ Aplicación de la Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana y legislación complementaria. Mediación y aplicación de la Resolución N°104/2015 que establece que los mecanismos de participación ciudadana constituyen procesos de colaboración social entre la ciudadanía y los órganos del Estado. http://www.msgg.gob.cl/wp-content/uploads/2011/11/PoliticaParticipacion1.pdf

8. Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS)

Política Operacional del Banco Mundial	Medida de Mitigación
OP 4.01 sobre evaluación ambiental	✓ Manual de procedimientos para la pertinencia o no del ingreso al SEIA de proyectos o actividades en el marco de la ENCCRV
OP 4.04 sobre hábitats naturales	✓ Protocolo para el abordaje de la activación política operacional 4.36 “bosques” y 4.04 “hábitats naturales” del banco mundial
OP 4.09 sobre control de plagas	✓ Protocolo para el Control de Plagas y Enfermedades
OP 4.10 sobre Pueblos Indígenas	✓ Marco de Planificación para los Pueblos Indígenas ✓ Planes de Pueblos Indígenas; MOFIM para los Pueblos de la macro-zona sur y MAIA para los Pueblos de la macro-zona norte
OP 4.11 sobre patrimonio cultural físico	✓ Normas de procedimientos para el patrimonio cultural físico
OP 4.12 sobre reasentamiento involuntario	✓ Protocolo para el reasentamiento involuntario
OP 4.36 sobre bosques	✓ Protocolo para el abordaje de la activación política operacional 4.36 “bosques” y 4.04 “hábitats naturales” del banco mundial

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES (ENCOCR V)



CONAF
Ministerio de
Agricultura

Gobierno de Chile

María Victoria Colmenares Macia

Licenciada en Estudios Internacionales
Magíster en Planificación Integral del Ambiente
Profesional de la Unidad de Asuntos Indígenas y Sociales
Secretaría Ejecutiva – Dirección Ejecutiva
Corporación Nacional Forestal
mvcmacia@gmail.com